

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, a las 19 horas en las instalaciones de la empresa **HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A.**; encontrándose presente la totalidad del capital Social de la Compañía los señores Johanna Raquel Ortiz Jácome con el sesenta y siete por ciento de participación y Mauricio Orlando Haro Acosta con el treinta y tres por ciento de participación. Preside la Junta el Señor Mauricio Orlando Haro Acosta Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Señora Johanna Raquel Ortiz Jácome. El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los participantes, el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar las Cuentas, el Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias
2. Informe del Comisario del Ejercicio Fiscal 2018
3. Informe de Gerencia del año 2018
4. Reposición de valores prestados por los accionistas durante el Ejercicio Fiscal 2018
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
6. Nombramiento del comisario para el año 2019

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía, aceptan la celebración de esta Junta por unanimidad, con el mencionado Orden del día.

1. **Conocer y aprobar las cuentas, el Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**
Toma la palabra la señora Johanna Raquel Ortiz Jácome para informar sobre las Cuentas, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018, pone a consideración de los Socios y es aprobado por unanimidad.
2. **Informe del Comisario del Ejercicio Fiscal 2018**
Acto seguido toma la palabra la señora Lidia Graciela Acosta Castrillón para informar sobre el Ejercicio Fiscal 2018 de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Informe de Gerencia del año 2018**
Toma la palabra la señora Johanna Raquel Ortiz Jácome para dar lectura al informe de Gerencia del año 2018, este es aprobado por unanimidad.
4. **Reposición de valores prestados por los accionistas durante el Ejercicio Fiscal 2018**
Considerando la difícil situación económica por la que atravesó la empresa durante el año 2018 y con la finalidad de cumplir las obligaciones sociales y otros gastos incurridos por la empresa, los accionistas hicieron aportaciones económicas para cumplir con las obligaciones de la empresa, por un valor de \$3.917,81 (TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS).

Por lo indicado anteriormente, la señora Johanna Raquel Ortiz Jácome solicita se realice la reposición de los valores acreditados a los accionistas que ascienden a \$3.917,81 (TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS). La solicitud es aprobada por unanimidad.

5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente indicó, al respecto, que el directorio de la Sociedad propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio del año 2018:

Utilidades obtenidas año 2018: \$ 1.818,1

Resultados acumulados: \$ 21.213

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, se distribuirán como dividendo a los accionistas de la empresa y el saldo de la cuenta resultados acumulados del estado de situación financiera del año 2018 también se distribuirá como dividendo a los accionistas de la empresa.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

6. Nombramiento del comisario para el año 2019.

A continuación se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual se mociona el nombre de la señora Lidia Graciela Acosta Castrillón para Comisaria, y los socios por unanimidad resuelven nombrar Comisaria a la mencionada señora Lidia Graciela Acosta Castrillón para dichas funciones.

Sin tener otros asuntos que tratar se da un receso para la elaboración de esta acta, la misma que, una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los Socios, siendo las veinte horas, se da por concluida la Junta General y Ordinaria de Socios.

Sr. Mauricio Orlando Haro Acosta



PRESIDENTE
Accionista

Sra. Johanna Raquel Ortiz Jácome



GERENTE GENERAL
Accionista